

19 . 24
Rancadenn de cum be de
Senciao. Juo. Pao de
Luro do

en la villa de Vergara del ante de la parrochia de santamirina
de coruondo a Veintey siete dias del mes de octubre de mil y seis
cientos y Veintey quatro años. Yo Pedro de yguierbar escri
uano del rey nuestro señor y del numero della y de los testigos
apago nonbrados parecio Simon y baine de arizicaual Ve
gino, otros dos y otros tres de un be que pres estaua jura
do el coto de la parrochia de coruondo que pres estaua de oy
dia a la asta Veintey nueve de septiembre primero usara de ofi
cio de tal jurado bien y diligente mente y de cada una de las man
damientos que le fueren entregados y de lo tanto a la recepcion
sin o de lo que se tomara de nros decretos por suspensione de
y a trasar la execucion dello. yo tomara exequito y que a pirado
su oficio usara en residencia y entodo año lo que es obligado
en buen executor dondese este otorgante como su fiador llano
encabdo que cada uno de ellos cumpliere pagara a la parte y partes
a quien se por su culpa a pagar. Lo que es para el caso dho
para lo de veras y lo que es para el jurado. Le cargo e hizo fian
da en forma de lo que es para el cumplimiento de lo que dho da
yo y dio otado en todos cumplidos y a todos y qualquier sugeto
y justicia de la magistratura de la ciudad de Logron y Logron como
dho por nro señorio y nro señorio su futor y rector y rector
esta carta por su nro señorio de finitibapada en cosa juzgada y
improcedible y para que no se que reuocada y y nro señorio y quales
quier de los dho señorios en un conlato y al archio que dize que
general renuncacion de el y de omne faga que non bala

• testimonio de lo qual - o otorgo así en la manera
suso dha siendo presente por el Joan de Lerma gallar
ca no Joan perez de mara de uga y pedro de arizti Vecinos
de la dha villa y el dho otorgante no firmo por no saber
escribir y asu ruego Vni y del cono simiento de todos
yo el no doi fe

Condi mardana

Подпись _____

[Handwritten signature]

Francade p de Soure & de
Francade p de Soure & de

Lame Oseupana Dente corrodida e emel

Adelmo de Almeida

Здесь же написано, что ^{на} следующем

Гитаръ и новороденото дете

Filed for filing to J. A. Mason, Treas.

mindestens 4000 und 5000

o. Jebe Hamela Buenos delos casab

So Gues. learn'd after in 2nd evening 200

Dixon Greaves Journal on form

de acuerdo a las normas de la ley

Contas de todas as condicoes sendo